

A large, light gray, stylized profile of a man wearing a cap, facing right, serves as a background for the upper half of the page.

Violencia escolar

Grado en Psicología  
Curso 2022/2023



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Violencia escolar

**Titulación:** Grado en Psicología

**Carácter:** Optativa

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 5

**Curso:** 4º

**Semestre:** 2º

**Profesores/Equipo Docente:** Dña. Lorena Pedrajas López.

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos existentes en Psicología.

CG3. Conocer las etapas y procesos principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CE1. Conocer los distintos modelos teóricos y escuelas de la Psicología actual y la situación de dichas escuelas dentro del marco de la ciencia.

CE5. Relacionar la Psicología con otras disciplinas y trabajar en equipos multiprofesionales.

CE18. Saber evaluar y analizar los resultados y la eficacia de las propias actuaciones en cualquiera de los ámbitos de la Psicología.

CE19. Ser capaces de establecer hipótesis diagnósticas de los diferentes trastornos psicológicos y psicopatológicos, siendo capaces de analizar las causas y variables que los predisponen, desencadenan y mantienen.

CE20. Aplicar los modelos, teorías, instrumentos y técnicas más adecuadas en cada contexto de evaluación e intervención.

CE21. Conocer la interacción entre las variables psicológicas y los procesos de enseñanza y aprendizaje, en distintos contextos y a lo largo del desarrollo.

CE24. Ser capaces de evaluar, intervenir y realizar la adecuada orientación en el área de la Psicología Educativa. Mención en Psicología Educativa.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Identificar las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la violencia.
- Identificar las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos de la conducta humana y de la conducta violenta.
- Discriminar entre los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.
- Discriminar entre distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis para la interpretación de los resultados en el estudio de la conducta violenta.
- Identificar los distintos campos de aplicación de las teorías de la agresividad y de la violencia para tener los conocimientos necesarios para incidir, promover y mejorar el ámbito escolar.
- Discriminar diferencias, problemas y necesidades en el individuo en el ámbito escolar.
- Explicar estrategias y métodos de intervención básicos en la conducta violenta sobre los destinatarios: consejo psicológico, asesoramiento, negociación, mediación...

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

La presente asignatura de Violencia Escolar proporciona una visión realista y ajustada de la realidad educativa y de las posibilidades del futuro psicólogo para su intervención en este ámbito profesional. La asignatura aborda los conocimientos relativos a la convivencia escolar y las razones de la aparición de conflictos que se pueden desencadenar a lo largo del desarrollo humano en este contexto. Además, profundiza en las características de estos conflictos y las consecuencias en el desarrollo biopsicosocial del individuo.

### 2.3. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	37,5	100%
AF2. Caso práctico	10,4	100%
AF3. Tutoría	7,4	100%
AF4. Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	12,5	0%
AF5. Actividades a través de recursos virtuales	5	50%
AF6. Acceso e investigación sobre	5	0%

contenidos complementarios		
AF7. Estudio individual	44,2	0%
A11. Evaluación	3	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>125</b>	

### 3. METODOLOGÍAS DOCENTE

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título.

Código	Metodologías docentes	Descripción
<b>MD1</b>	Método expositivo / Clase magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones El alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.
<b>MD2</b>	Resolución de ejercicios y problemas	Planteamiento de situaciones y ejercicios prácticos que el alumno debe resolver.
<b>MD3</b>	Método del caso	Examen y análisis sistemáticos y profundos de los diferentes aspectos y cuestiones de casos prácticos reales y concretos y propuesta de resolución de los mismos
<b>MD4</b>	Realización de trabajos	Elaboración de informes y documentos en los que el alumno debe realizar labores de búsqueda bibliográfica, recopilación de información, análisis de documentos, análisis de casos, redacción y explicación de conclusiones.
<b>MD5</b>	Aprendizaje orientado a proyectos	Metodología de aprendizaje llevada a cabo en la realización, organización y diseño de proyectos orientados al ámbito psicológico.
<b>MD6</b>	Práctica guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula	Formulación, análisis y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática de la asignatura.

### 4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los

alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

#### 4.2. Criterios de evaluación

##### Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clase	10%
SE2. Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%
SE3. Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	20%
SE4. Examen final	50%

##### Convocatoria extraordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación
SE2. Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	40%
SE4. Examen final	60%

#### 4.3. Restricciones

##### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

##### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

##### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

#### 4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la

sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Acosta Mesas, A. y Jiménez Benedit, M. S. : (Coord.) (2008) Educación emocional y convivencia en el aula. Madrid: Ministerio Educación, Política Social y Deporte. Instituto Superior de Formación y Recursos en red para el Profesorado.
- Avilés, J.M. (2015). Proyecto Antibullying. Prevención del bullying y el cyberbullying en la comunidad educativa. Madrid: CEPE.
- Barudy, J. Infancia y globalización. Esquema conceptual sobre la globalización como contexto de vida actual y su relación con los modelos de dominio, violencia y sufrimiento de las personas, especialmente los niños.
- Beane, A.L. (2006). Aulas libres de acoso. Barcelona: Ed. Graó.
- Bisquerra, R. (2008). Educación para la ciudadanía y la convivencia. Bilbao: Wolters Kluwer.
- Bisquerra, R. (coord). (2014). Prevención del acoso escolar con educación emocional. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Cerezo, F. (2001). La violencia en las aulas. Madrid: Pirámide.
- Díaz Aguado, M. J. (2003). Convivencia escolar y prevención de la violencia. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Fernández, I. (coord.) (2001). Guía para la convivencia en el aula. Barcelona: Cisspraxis.
- Garaigordobil, M., Oñederra, J.A. (2010). La violencia entre iguales. Revisión teórica y estrategias de intervención. Madrid: Pirámide, colección Ojos Solares.
- Harris, S., Petrie, G.F. (2006). El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores. Barcelona: Paidós.
- Matamala, A., Huerta, E. (2005). El maltrato entre escolares. Técnicas de autoprotección y defensa emocional. Para alumnos, padres y educadores. Madrid: A. Machado Libros.
- Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenazas entre escolares. Madrid: Morata.
- Ortega, R. (coord) (2010). Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar. Madrid: Alianza Editorial.
- Ortega, R. (1998). La convivencia escolar. Qué es y cómo abordarla. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia.
- Serrano, A. (ed.). (2006). Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying. Barcelona: Ariel.
- Suckling, A., Temple, C. (2006). Herramientas contra el acoso escolar. Un enfoque integral. Madrid: Morata
- Torrego, J. C. (Coord.) (2008). El Plan de Convivencia. Fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Madrid: Alianza Editorial
- Valdemoros, M.A. y Goicoechea, M.A. (2012). Educación para la convivencia : propuestas didácticas para la promoción de valores. Madrid : Biblioteca Nueva.
- Voors, W. (2005). Bullying. El acoso escolar. Barcelona: Oniro.

## 5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-psicologia/#masInfo>.